



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

ACUERDO RG/ 018/2007

ACUERDO. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 28 (veintiocho) días del mes de junio del año 2007 (dos mil siete).

El maestro Carlos Jorge Briseño Torres, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en unión del Secretario General de la Universidad de Guadalajara, licenciado José Alfredo Peña Ramos, con fundamento en las atribuciones que les confieren los artículos 32, 35 fracción X, 40 y 42 fracción I de la Ley Orgánica; los artículos 93 y 95 fracciones XII y XV del Estatuto General, con base en la siguiente:

Justificación

1. Como consecuencia de la falta de un marco normativo que regule la imagen institucional, cada dependencia universitaria ha hecho uso de forma libre del escudo y los colores institucionales en la papelería oficial, teniendo como consecuencia la falta de una imagen única que identifique a la Universidad de Guadalajara, tanto al interior como al exterior de la Institución.
2. En razón de lo anterior, al inicio de mi administración, instruí a la Secretaría Técnica de la Rectoría General, para que elaborara un manual que tuviera como objetivo regular la imagen institucional, tanto para los símbolos universitarios como para el uso de éstos en toda la papelería oficial.
3. En dicho manual se establecen las características que deberá contener la papelería oficial, con el fin de que las dependencias de la Administración General, los Centros Universitarios, el Sistema de Educación Media Superior y el Sistema de Universidad Virtual elaboren su papelería apeándose a lo señalado en el *Manual Práctico para la Aplicación en Papelería Institucional*, el cual se anexa al presente Acuerdo y con ello se unifique la imagen de la Universidad de Guadalajara.



RECTORÍA GENERAL

Considerando lo anterior emito, el presente Acuerdo con el fin de que las dependencias universitarias observen las indicaciones que contiene el documento mencionado y con ello se logre unificar e identificar la imagen institucional. Emiten el siguiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Acuerdo:

Primero. A partir de la entrada en vigencia de este Acuerdo, será obligatorio para las dependencias de la Administración General, los Centros Universitarios, el Sistema de Educación Media Superior y el Sistema de Universidad Virtual acatar las especificaciones contenidas en el *Manual Práctico para la Aplicación en Papelería Institucional*, que se anexa al presente Acuerdo.

Segundo. A partir del día 17 de julio de 2007, toda la papelería oficial de la Universidad de Guadalajara, deberá contener las especificaciones del Manual mencionado en el punto primero, anterior.

Tercero. En el caso de requerir la elaboración de papelería que no se encuentre contemplada dentro del manual referido, se deberá contar con la autorización expresa y por escrito de la Coordinación General de Patrimonio.

Cuarto. En caso de cualquier duda sobre la aplicación del presente Acuerdo, tendrá competencia para resolver, la Secretaría Técnica de la Rectoría General.

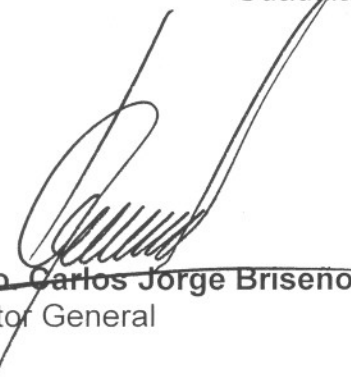
Quinto. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su firma.

Sexto. Notifíquese a las entidades y dependencias señaladas en el punto primero del presente Acuerdo.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco; 28 de junio de 2007


Mtro. Carlos Jorge Briseno Torres
Rector General



RECTORÍA GENERAL


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Manual práctico

para la aplicación en papelería institucional

RECTORÍA GENERAL
SECRETARÍA TÉCNICA

PRESENTACIÓN

Uno de los grandes desafíos que señalé en mi discurso de toma de posesión como Rector General de la Universidad de Guadalajara, es el fortalecimiento de los lazos de identidad de los universitarios con su *Alma Mater* a partir del reconocimiento y recuperación de los grandes valores y tradiciones institucionales.

Para avanzar en este objetivo y responder así a la demanda interna y externa de unificar la presentación de nuestros documentos, tengo el gusto de poner a disposición de la comunidad universitaria este *Manual Práctico para la Aplicación en Papelería Institucional*, el cual se suma a otras acciones emprendidas por la Rectoría a mi cargo, para presentar ante la sociedad en general y ante los miembros de nuestra comunidad universitaria, una imagen homogénea de los símbolos de identidad de nuestra Casa de Estudios.

Este *Manual* contiene recomendaciones básicas, como por ejemplo el uso de los colores oficiales así como el tipo y tamaño de letra que debe utilizarse. La observancia de las disposiciones aquí contenidas nos permitirá presentar una imagen más uniforme y armónica de nuestra institución, que al mismo tiempo sea respetuosa de los símbolos que a lo largo de los años nos han identificado.

El documento que ustedes tienen en sus manos especifica con toda claridad y precisión los lineamientos generales a los que debe sujetarse el diseño de la papelería institucional de todas las dependencias de la Red Universitaria que involucre el uso del emblema de la Universidad de Guadalajara.

Tengo la certeza de que los preceptos incluidos en el presente *Manual* a la vez que contribuirán a mejorar la imagen social de la Universidad de Guadalajara, también incrementarán el sentido de pertenencia de los universitarios a su *Alma Mater*.

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Rector General

ÍNDICE

Introducción	3
Misión de la Universidad de Guadalajara	
Imagen de la Institución	
Sistema Gráfico	
Proporciones	5
Área de restricción	6
Símbolo y signatura	7
Guía de color	8
Usos de color	10
Tamaño mínimo permitido	11
Restricciones de uso	12
Universo tipográfico	13
Justificación de Diseño	14
Papelería básica	
Aplicación "A", Hoja tamaño carta	15
Aplicación "B", Formato especial $\frac{3}{4}$	20
Aplicación "C", Formato $\frac{1}{2}$ carta (memorándum)	23
Aplicación "D", Tarjetas de presentación	26
Aplicación "E", Sobre oficio	33
Aplicación "F", Sobre bolsa (23 x 30.5 cm)	34
Aplicación "G", Sobre bolsa amarillo (23 x 30.5 cm)	35
Aplicación "H", Carpeta (24 x 29.5 cm)	36

Misión de la Universidad de Guadalajara

Somos una Universidad Pública, autónoma y estructurada como una red de centros universitarios y escuelas de educación media superior, con presencia en todo el Estado de Jalisco y con una tradición bicentenaria. Generar ambientes de aprendizaje a todas las personas interesadas en su formación y desarrollar sus capacidades analíticas, competencias profesionales y responsabilidad social es nuestra tarea y compromiso.

Realizamos y difundimos investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas de reconocida calidad y relevancia nacional e internacional. Nuestra contribución al desarrollo de Jalisco y del país consiste en generar, transmitir y aplicar conocimiento. Guían el quehacer de académicos, estudiantes, trabajadores y egresados los principios de solidaridad social, respeto a la dignidad humana, cuidado del ambiente y corresponsabilidad ciudadana con sus comunidades de vida.

Preservamos y difundimos los valores de nuestra cultura en todas sus expansiones y sostenemos el compromiso de extender los beneficios del saber a todos los miembros de la sociedad.

La imagen de la Institución

La imagen identificatoria de la Universidad de Guadalajara es la representación gráfica de los valores, retos y funciones sustantivas de la Institución, así como, la renovación constante en la que se ve envuelta; todas estas proyecciones se verán reflejadas en las formas, colores y tipografía, que en su conjunto, constituyen el espejo del sentir y quehacer universitario.

En la actualidad, la Institución se ha enfocado a generar las condiciones necesarias para afrontar la transformación constante del entorno local, nacional e internacional. Asimismo, dirige sus acciones al fortalecimiento de la confianza pública para situarse como una Universidad con una administración transparente y promotora de la rendición de cuentas.

INTRODUCCIÓN

La imagen universitaria refleja los principios fundamentales de este gran reto, sin restar importancia a su tradición y a la visión que tienen de ella cada uno de los que conforman a la Universidad pública más importante del occidente del país.

Es de vital importancia normalizar y aplicar la imagen institucional de la manera más eficiente y respetando las diferentes necesidades que demanda cada uno de los órganos que integran nuestra *Alma Mater*, pero sin perder de vista la importancia de proteger al medio ambiente, reflejando de esta manera, una imagen congruente con el interior y entorno al cual pertenece.

Este documento nos presenta las únicas aplicaciones permitidas en el uso del símbolo y nombre de esta institución, que en su conjunto constituyen el logotipo universitario, además de las normas que condicionan la aplicación del color y cualquier modificación que se le realice, con la finalidad de controlar el uso del mismo.

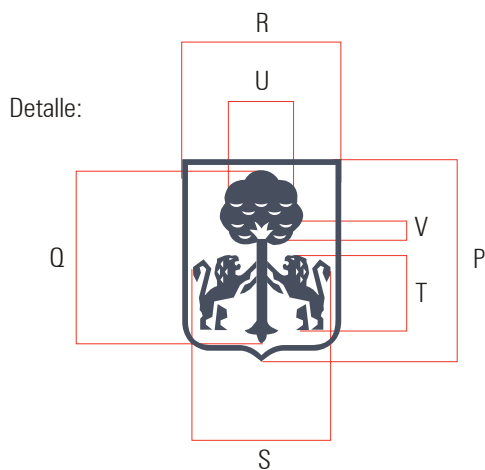
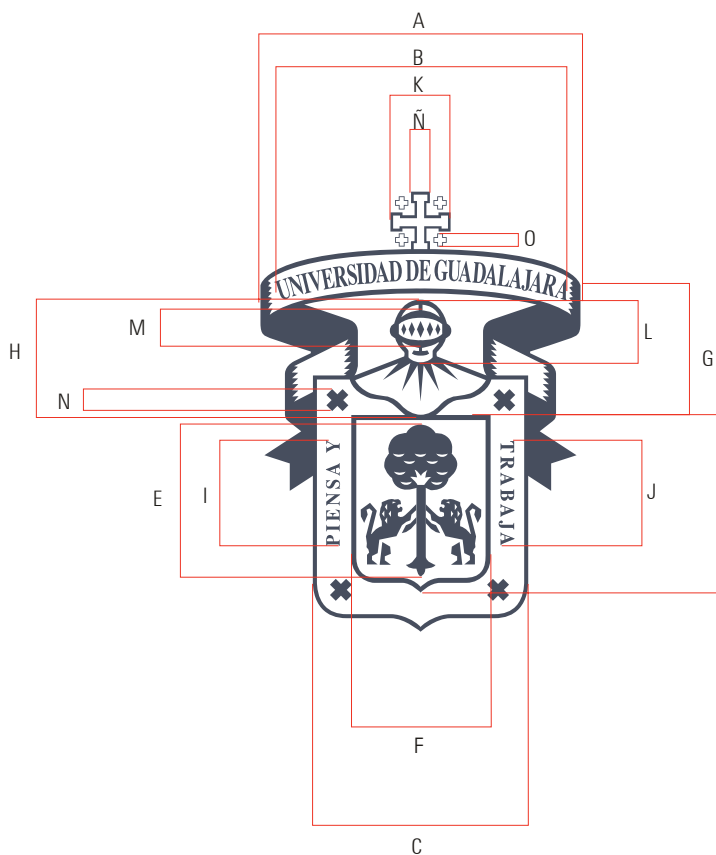
Estamos conscientes de que el universo de aplicaciones es muy variado, y por ello, apelamos al sentido común y buen criterio del diseñador para adaptar estos lineamientos a problemas particulares, con la debida supervisión y autorización de las dependencias responsables de la imagen institucional de la Universidad de Guadalajara.

A los proveedores que requieran el uso de cualquier parte de este manual, les recomendamos hacer la copia fotostática que incluya todas las características de reproducción para mantener íntegro este documento.

SISTEMA GRÁFICO

A	80 mm.
B	72 mm.
C	54 mm.
D	44 mm.
E	38 mm.
F	35 mm.

J	26 mm.
K	15 mm.
L	15 mm.
M	09 mm.
N	05 mm.
Ñ	05 mm.
O	3 mm.



P	91 mm.
Q	78 mm.
R	72 mm.
S	63 mm.
T	34 mm.
U	30 mm.
V	9 mm.

Proporciones

Todos los elementos que conforman la imagen corporativa tienen áreas de protección definidas para evitar de todo tipo de alteración. El escudo no puede sufrir compresión horizontal ni vertical. Sólo puede ser escalable uniformemente.

Nota: Medidas extraídas de la última sintetización del escudo.



Restricción de área

El área mínima que circunda a la imagen gráfica no podrá ser invadida por otros elementos. Esto garantiza una clara percepción del logotipo.



Letras U y G más grandes por 2 ptos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA 140%

Símbolo y signatura

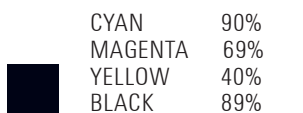
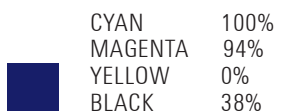
El símbolo y su tipografía se utilizarán por separado cuando sea necesario.

Símbolo: Sólo podrá utilizarse con sus respectivas áreas de restricción y respetando el uso señalado.

Tipografía: De usarse únicamente el título de la Universidad, este debe ir en altas, de forma horizontal, con la fuente Times New Roman alargada al 40% de su altura, en un solo renglón.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Tinta plana

Selección a color









Aplicación digital

Guía de color

Los colores adoptados por la Institución como distintivo oficial en sus impresos son los Pantone 275 CVC y 433 CVC.

Su uso debe ser preciso, una mala aplicación va en detrimento de la comunicación de la imagen.

SISTEMA GRÁFICO

 PANTONE 275 CVC	CYAN 100% MAGENTA 94% YELLOW 0% BLACK 38%	 RED 5% GREEN 34% BLUE 100%
 PANTONE 1795 CVC	CYAN 0% MAGENTA 94% YELLOW 100% BLACK 0%	 RED 228% GREEN 37% BLUE 24%
 PANTONE 377 CVC	CYAN 43% MAGENTA 0% YELLOW 100% BLACK 23%	 RED 139% GREEN 164% BLUE 7%
 PANTONE 1255 CVC	CYAN 8% MAGENTA 30% YELLOW 95% BLACK 30%	 RED 182% GREEN 142% BLUE 17%



Tinta plana

Selección a color

Aplicación digital

Opción 1

Se sustituye el



PANTONE 124 CVC

por el



PANTONE 874 CVC

(Tono metálico)



Opción 2

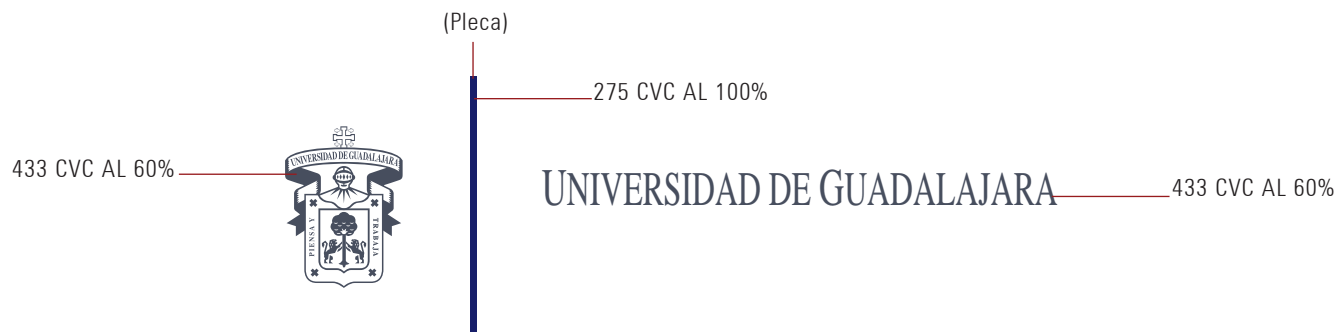
Guía de color (escudo oficial a color)

La importancia del escudo a color de la Universidad de Guadalajara es de valor emblemático y debido a ello, es preciso que su reproducción respete estrictamente los lineamientos que aquí se detallan.

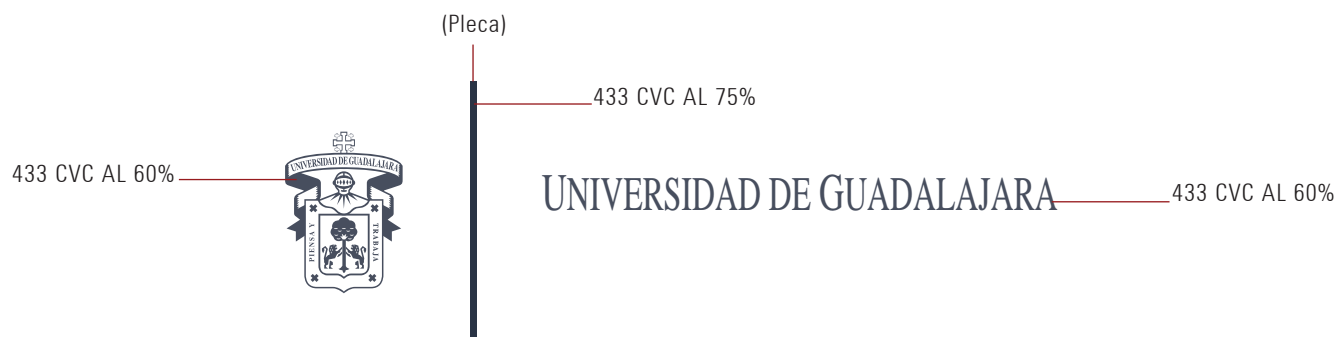
Opción 1: Este empleo de colores es el idóneo para su reproducción digital, impresiones offset de uso común o láser de color (varía el tono según la impresora)

Opción 2: Para impresión offset de uso especial, en tono metálico.

SISTEMA GRÁFICO



Dos tintas



Monocromía

 PANTONE 275 CVC

 PANTONE 433 CVC

Usos de color

Toda aplicación futura del símbolo en los impresos, así como su signatura es a un tono, la pleca que se encuentra entre estos dos elementos tiene una variación de color según vaya a ser empleado, si es a dos tintas es el Pantone 275 CVC y si es a una tinta es el 433 CVC.

El uso de estas aplicaciones debe ser respetado tal y como se muestra en esta página.

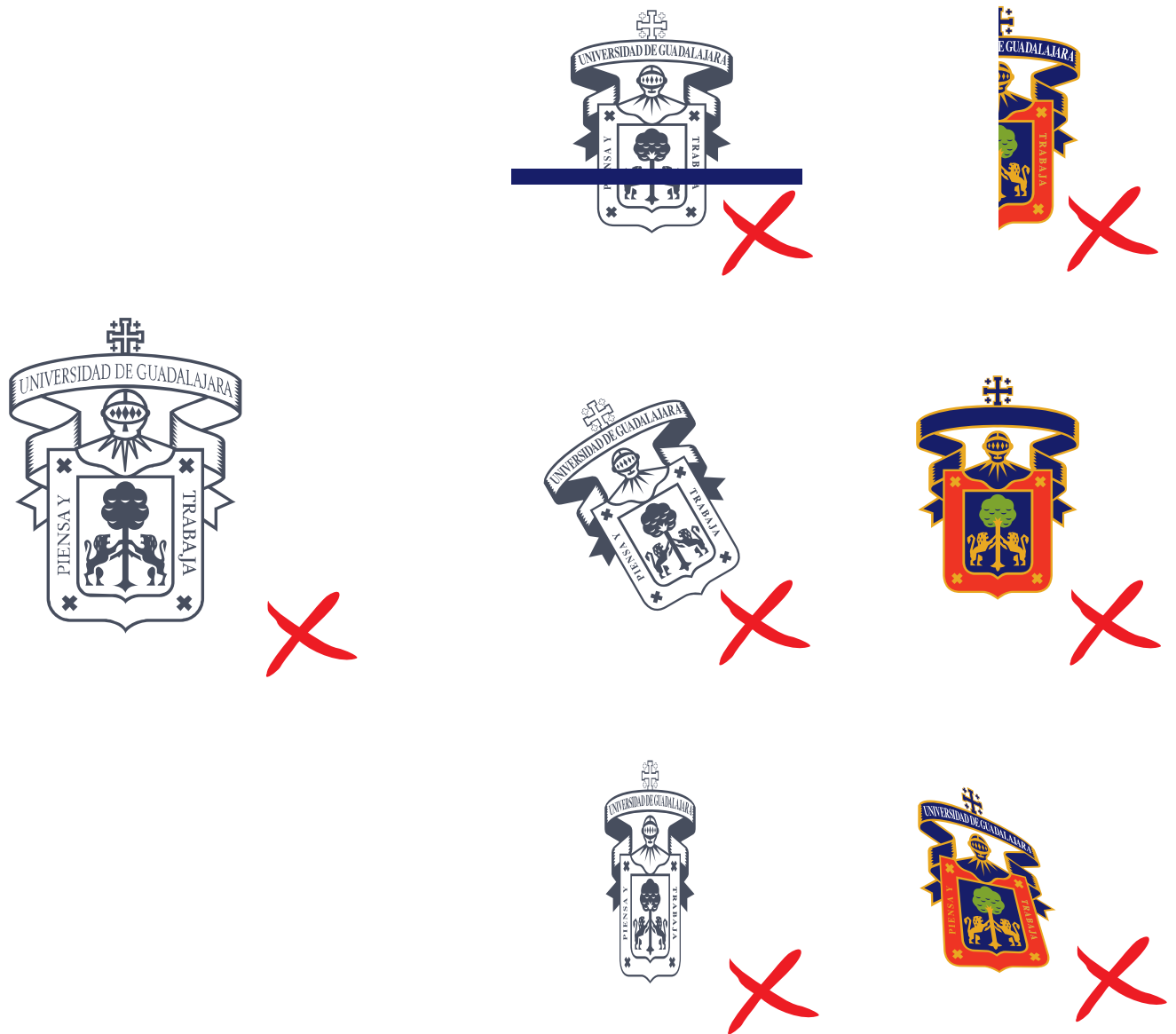


Tamaño mínimo permitido para no perder el reconocimiento gráfico del escudo.

Tamaño mínimo permitido

Es necesario ser cuidadosos al momento de escalar el logotipo para no perder su reconocimiento en el medio que éste se aplique, para proteger la imagen de la institución.

SISTEMA GRÁFICO



Restricciones de uso

Es necesario advertir que el logotipo de identificación institucional no se puede alterar, cortar o, deformar su estructura, ya sea del escudo a color o el monocromático.

No se debe aplicar cualquier otro escudo, al hacerlo, perdería fuerza la imagen y la homogeneidad que se esta buscando establecer.

SISTEMA GRÁFICO

U u D d G g

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**::!?**1234567890**
abcdefghijklmn**opqrstuvwxyz**

Tipografía principal | **TIMES NEW ROMAN**

U u D d G g

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**::!?**1234567890**
abcdefghijklmn**opqrstuvwxyz**

U u D d G g

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**::!?**1234567890**
abcdefghijklmn**opqrstuvwxyz**

U u D d G g

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**::!?**1234567890**
abcdefghijklmn**opqrstuvwxyz**

U u D d G g

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**::!?**1234567890**
abcdefghijklmn**opqrstuvwxyz**

U u D d G g

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**::!?**1234567890**
abcdefghijklmn**opqrstuvwxyz**

U u D d G g

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**::!?**1234567890**
abcdefghijklmn**opqrstuvwxyz**

Tipografía secundaria | **FRANKLIN GOTHIC**

Universo tipográfico

La fuente principal es del tipo *Times New Roman*, puesto que es uno de los elementos que conforman el símbolo.

Siguiendo la tendencia de renovación constante, se ha incluido una segunda tipografía, *Franklin Gothic*, que refleja las condiciones de modernidad de la nueva etapa que atraviesa la Universidad de Guadalajara. Esta tipografía pertenece a la familia de las helvéticas, con influencia de aplicación a identidades corporativas.

JUSTIFICACIÓN DE DISEÑO

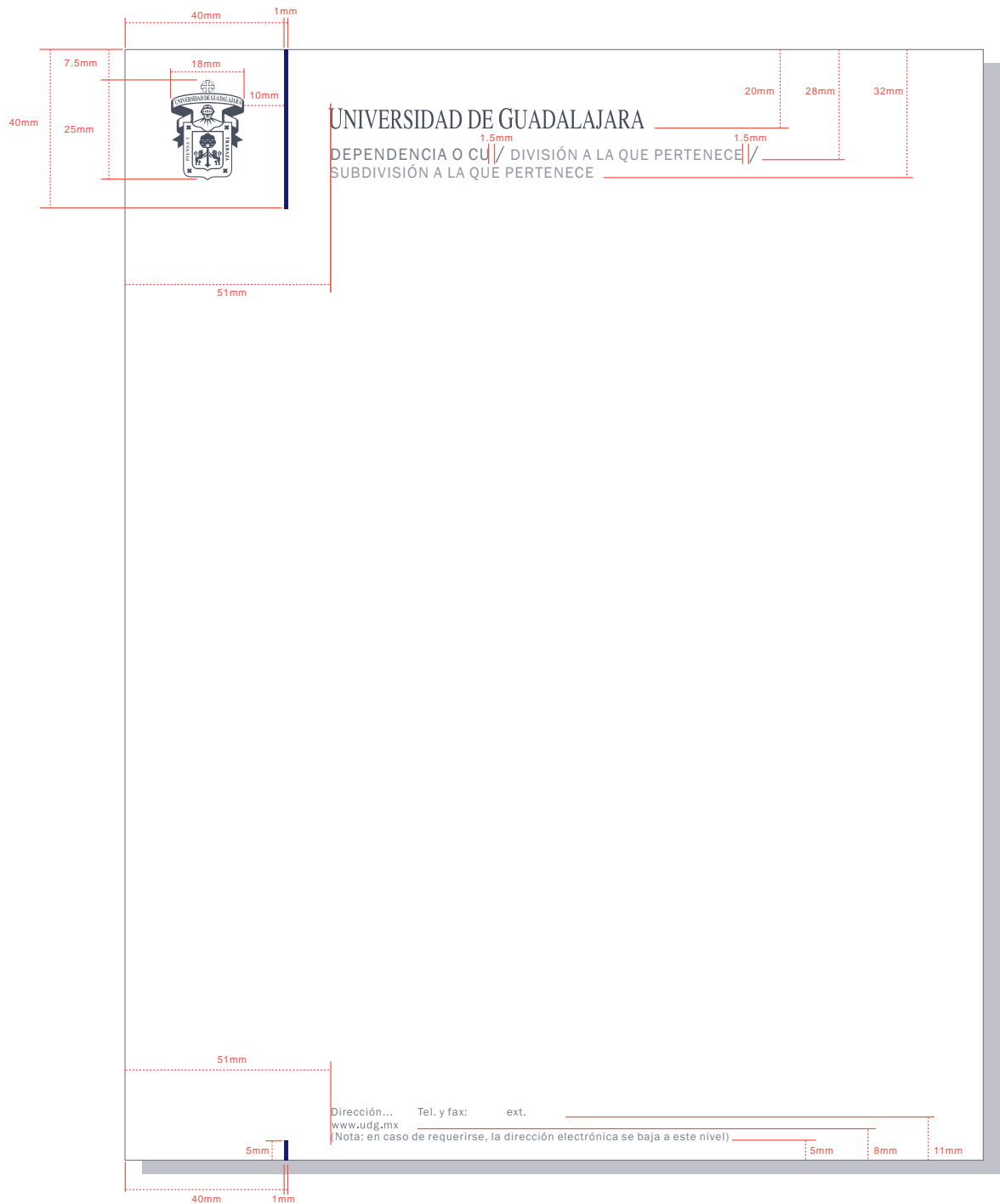
La Universidad de Guadalajara no se puede quedar rezagada en medio de los cambios sociales, culturales y tecnológicos. Necesita adaptarse a la modernidad y consolidar su identidad por medio de sus impresos.

Las soluciones de diseño dan como resultado una composición limpia y transparente que busca identificarse con la comunidad universitaria, reflejando a la vez, sus valores y compromisos para con la sociedad y su entorno.

La papelería forma parte de la imagen de la Universidad, por lo que es prioridad homogeneizarla, de tal manera, que en este apartado se encontrarán las herramientas necesarias para su aplicación.

Cada uno de los ejemplos especifica la manera en que debe utilizarse la composición de los elementos y formas de la imagen institucional, incluso, para toda futura aplicación de aquellos medios que no aparezcan en este manual.

PAPELERÍA BÁSICA



Aplicación "A" (hoja tamaño carta)

Acotación en milímetros.

Hoja membretada tamaño carta.

Impresión a dos tintas.

Papel Opalina de 135 gr. (uso especial).

Papel Bond de 90 gr. (uso ordinario).

PAPELERÍA BÁSICA

The image shows a form layout for the Universidad de Guadalajara. It includes a logo on the left with a color specification of Pantone 433 CVC 60% del color. The main header area contains the text 'UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA' with a color specification of Pantone 433 CVC 60% del color. Below this, there are two lines of text: 'DEPENDENCIA O CU / DIVISIÓN A LA QUE PERTENECE' and 'SUBDIVISIÓN A LA QUE PERTENECE', both with a color specification of Pantone 433 CVC 30% del color. The form also includes a footer area with contact information and a color specification of Pantone 433 CVC 40% del color. The form is annotated with various point sizes (Pts) and color specifications (CVC) for different elements.

23Pts
21Pts
21Pts
23Pts
21Pts

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Pantone 433 CVC 60% del color

12Pts DEPENDENCIA O CU / DIVISIÓN A LA QUE PERTENECE 11Pts
SUBDIVISIÓN A LA QUE PERTENECE 11Pts

Pantone 433 CVC 60% del color

Pantone 433 CVC 100% del color

Pantone 433 CVC 40% del color

Pantone 433 CVC 30% del color

Pantone 275 CVC 100% del color

8Pts Dirección... Tel. y fax: ext.
8Pts www.udg.mx
8Pts (Nota: en caso de requerirse, la dirección electrónica se baja a este nivel)

Pantone 433 CVC 40% del color

Aplicación "A" (hoja tamaño carta)

Tipografía y color.

La tipografía empleada en el membrete de la hoja es *Franklin Gothic Book* en altas. Con un interlineado de 60 puntos en *Ilustrador* y 30 % en *Corel*.

En el caso de la información al pie de la hoja, va en altas y bajas. Para este caso, el interlineado es de -5 en *Ilustrador* y 0 % en *Corel*.

PAPELERÍA BÁSICA

El contenido textual de la forma, será insertado en el área delimitada por el recuadro punteado.

La distribución del texto será responsabilidad de la dependencia que necesite generar estas formas.

La tipografía que se empleará en este espacio es Arial, con la alternativa de usar bold si se requiere dar mayor énfasis a alguna palabra o frase. El puntaje para títulos es de 12 puntos, subtítulos de 11 puntos y el texto general será de 10 puntos.

En caso que el área de ésta página no sea suficiente, se usará otra con las mismas condiciones.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DEPENDENCIA O CU / DIVISIÓN A LA QUE PERTENECE
SUBDIVISIÓN A LA QUE PERTENECE

45mm

40mm

20mm

Espacio delimitado para texto

Dirección... Tel. y fax: ext.
www.udg.mx
(Nota: en caso de requerirse, la dirección electrónica se baja a este nivel)

20mm

El diagrama muestra un formato de hoja de papel con un recuadro punteado central que indica el espacio delimitado para el texto. Las dimensiones de los márgenes y el espacio delimitado son: 45mm en el margen superior derecho, 40mm en el margen inferior izquierdo, 20mm en el margen inferior derecho y 20mm en el margen inferior. En la parte superior izquierda se encuentra el escudo de la Universidad de Guadalajara. En la parte superior derecha se indica el espacio para la dependencia o división a la que pertenece. En la parte inferior se indica el espacio para la dirección y el número de teléfono y fax. Una nota indica que en caso de requerirse, la dirección electrónica se baja a este nivel.

Aplicación "A" (hoja tamaño carta)

Márgenes de impresión.

Este es un formato guía, en el cual se propone los márgenes de impresión, debe respetarse la estructura que aquí se propone.

La Universidad de Guadalajara es una institución preocupada por ofrecer servicios óptimos y de calidad.

Esto mismo ha llevado a que las dependencias que la conforman certifiquen sus sistemas operativos y de servicio.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DEPENDENCIA O CU / DIVISIÓN A LA QUE PERTENECE
SUBDIVISIÓN A LA QUE PERTENECE

45mm

40mm

Espacio delimitado para certificaciones ISO

5 mm

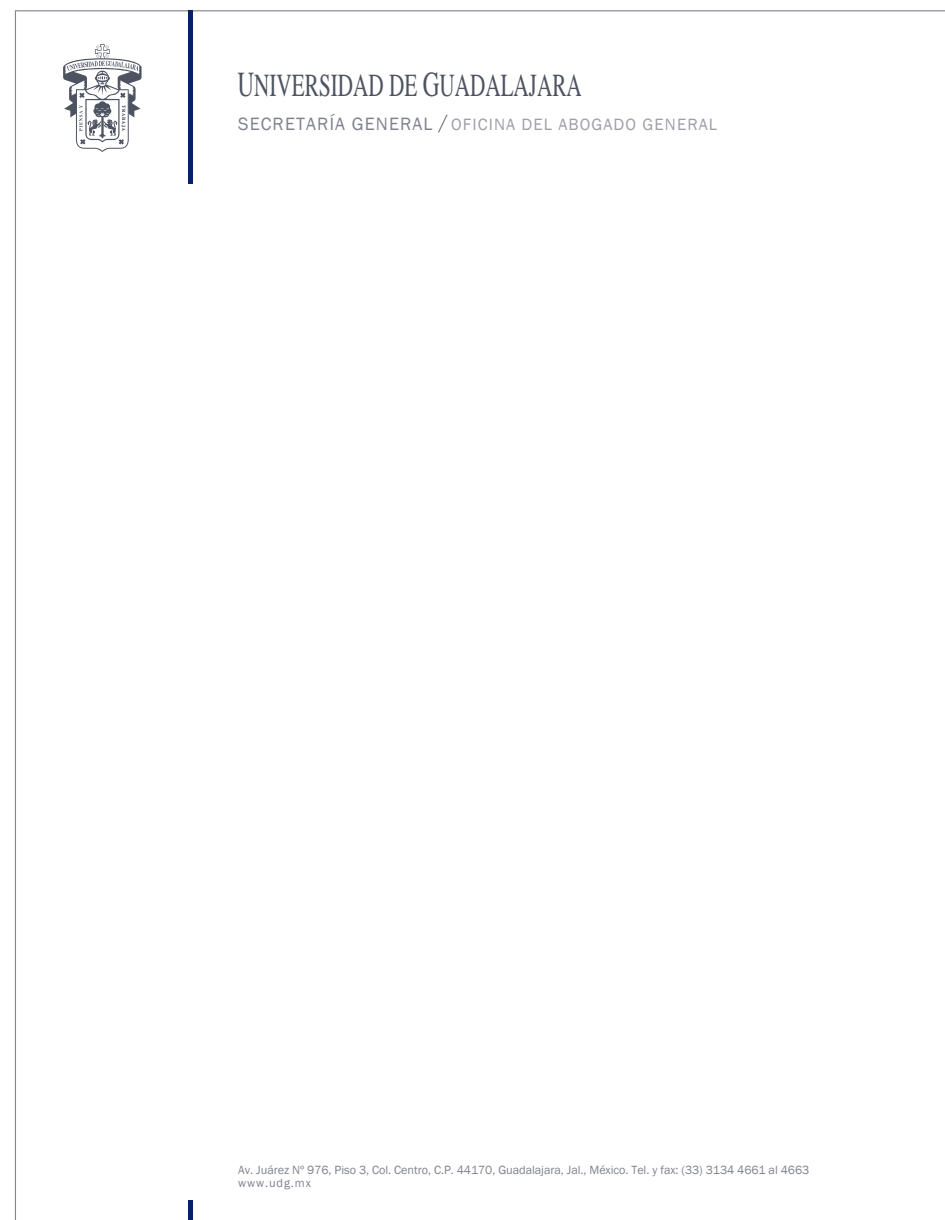
Dirección... Tel. y fax: ext.
www.udg.mx
(Nota: en caso de requerirse, la dirección electrónica se baja a este nivel)

Detailed description: The diagram shows a rectangular sheet of paper with a header section at the top. The header contains the University of Guadalajara logo on the left and its name and affiliation information on the right. Below the header, a large vertical area is outlined with a dashed red line, labeled 'Espacio delimitado para certificaciones ISO'. Dimensions are indicated: 45mm for the header height, 40mm for the ISO certification area height, and 5mm for the footer height. The footer contains contact information and a note about electronic addresses.

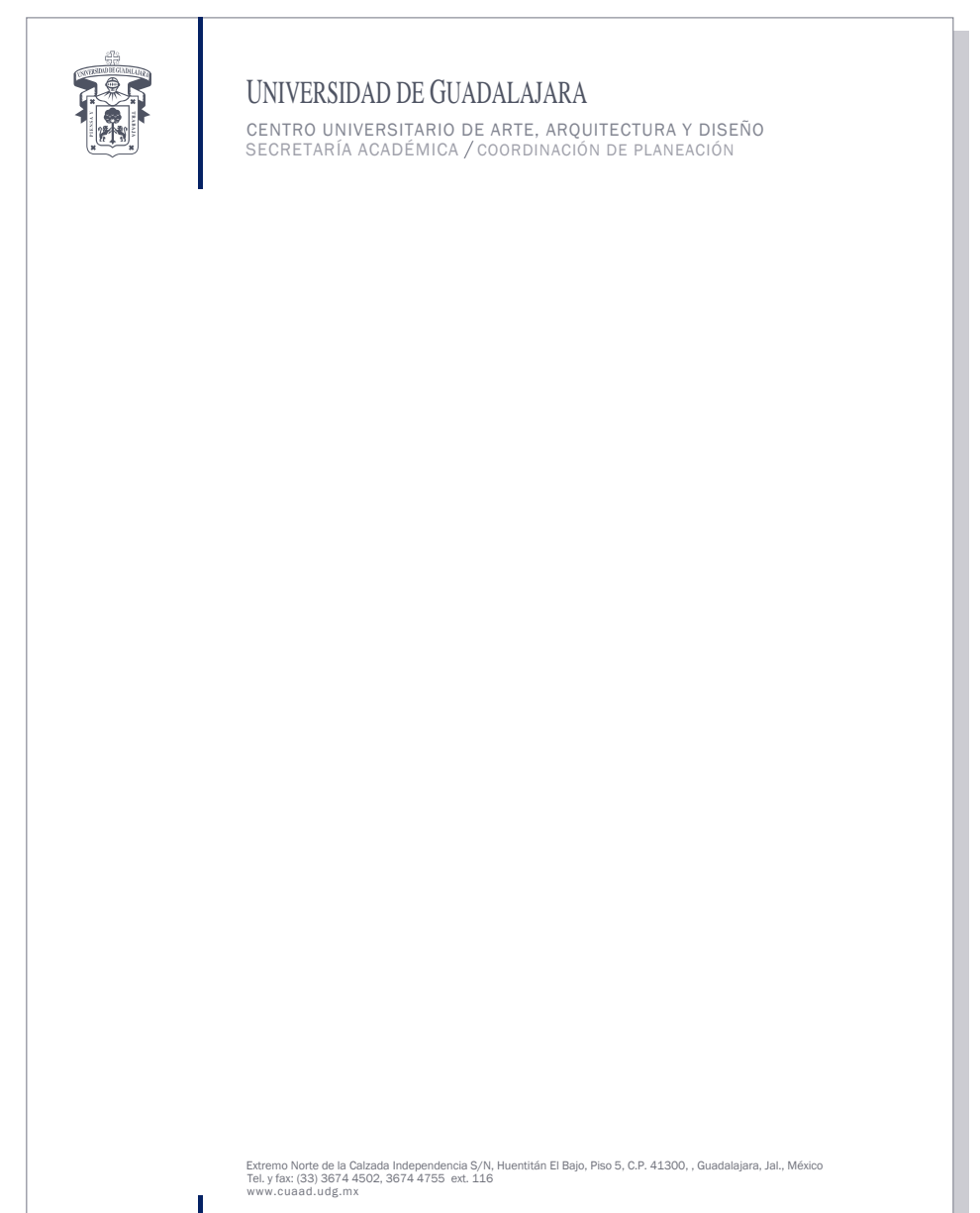
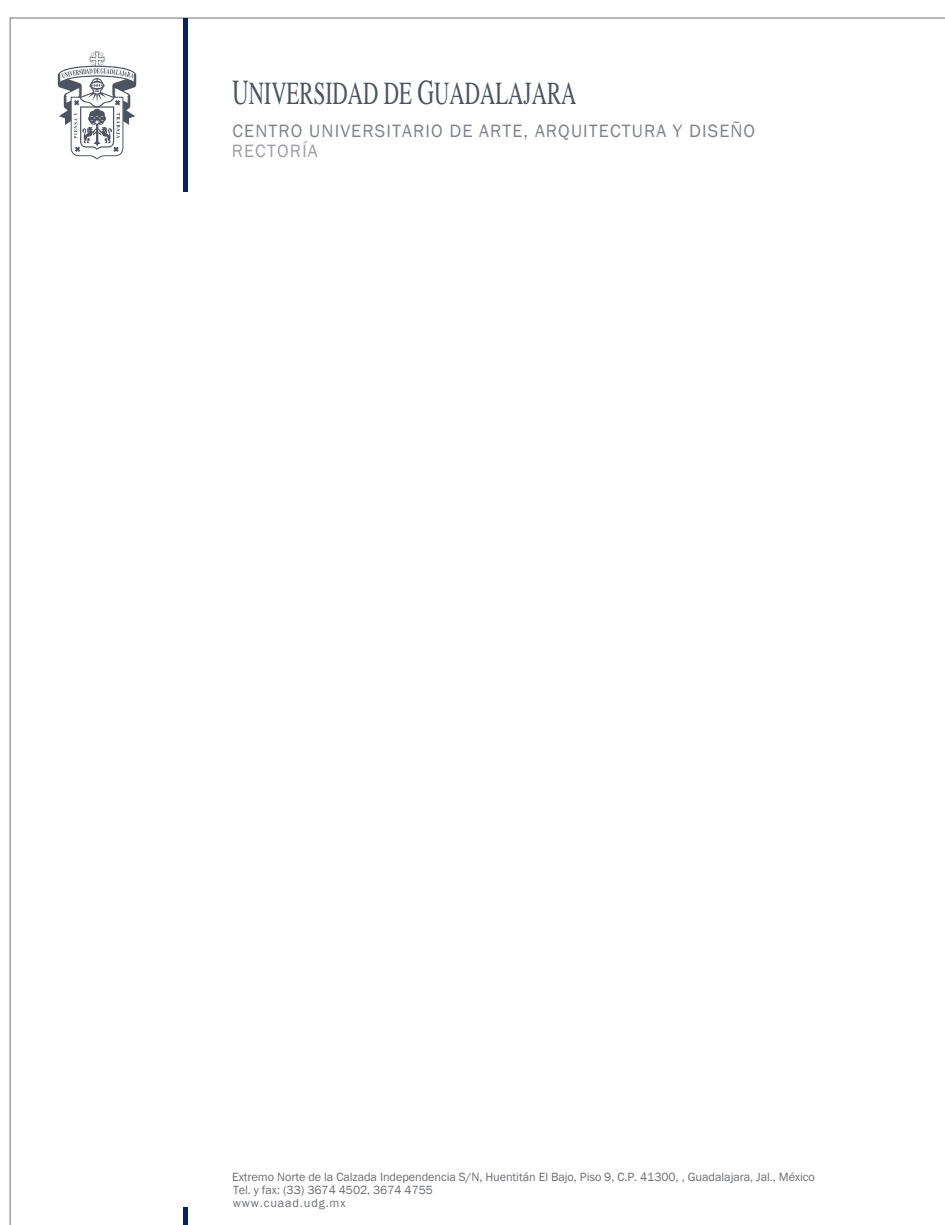
Aplicación "A" (hoja tamaño carta)

Espacio para colocar elementos de Certificaciones ISO.

El espacio que delimita la línea punteada es para colocar los sellos que certifican a la dependencia en la optimización de sus procesos. No deben rebasar el área designada y su aplicación debe ser en escala de grises a "marca de agua".



Desarrollo de la papelería de una dependencia de la Administración General



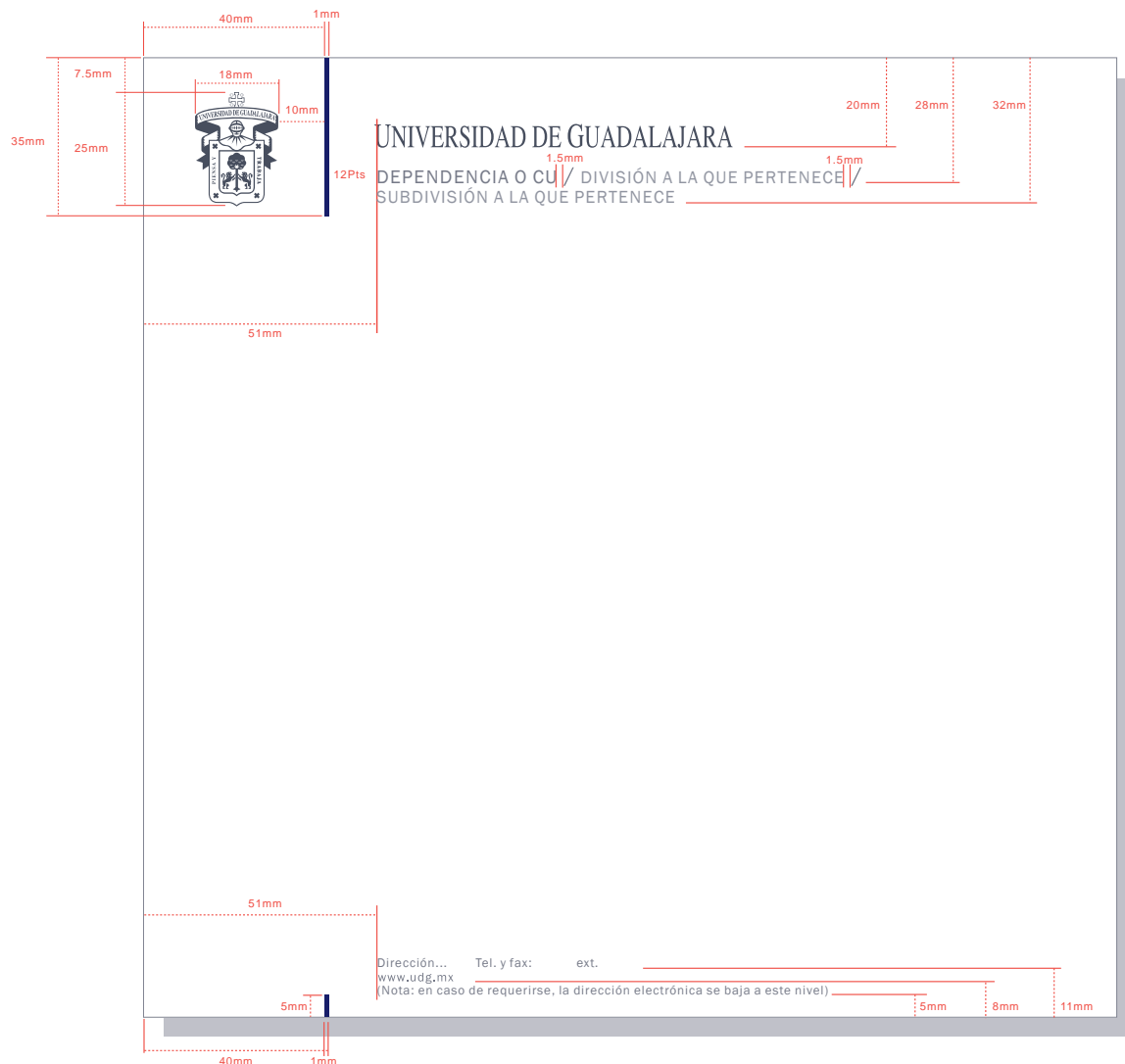
Desarrollo de la papelería de un Centro Universitario

Aplicación "A" (hoja membretada)

Nota Aclaratoria:

El desarrollo de la papelería que aquí se muestra es un ejemplo a seguir para el responsable de la elaboración de la papelería.

PAPELERÍA BÁSICA



Aplicación "B" (formato especial 3/4)

Acotación en milímetros.

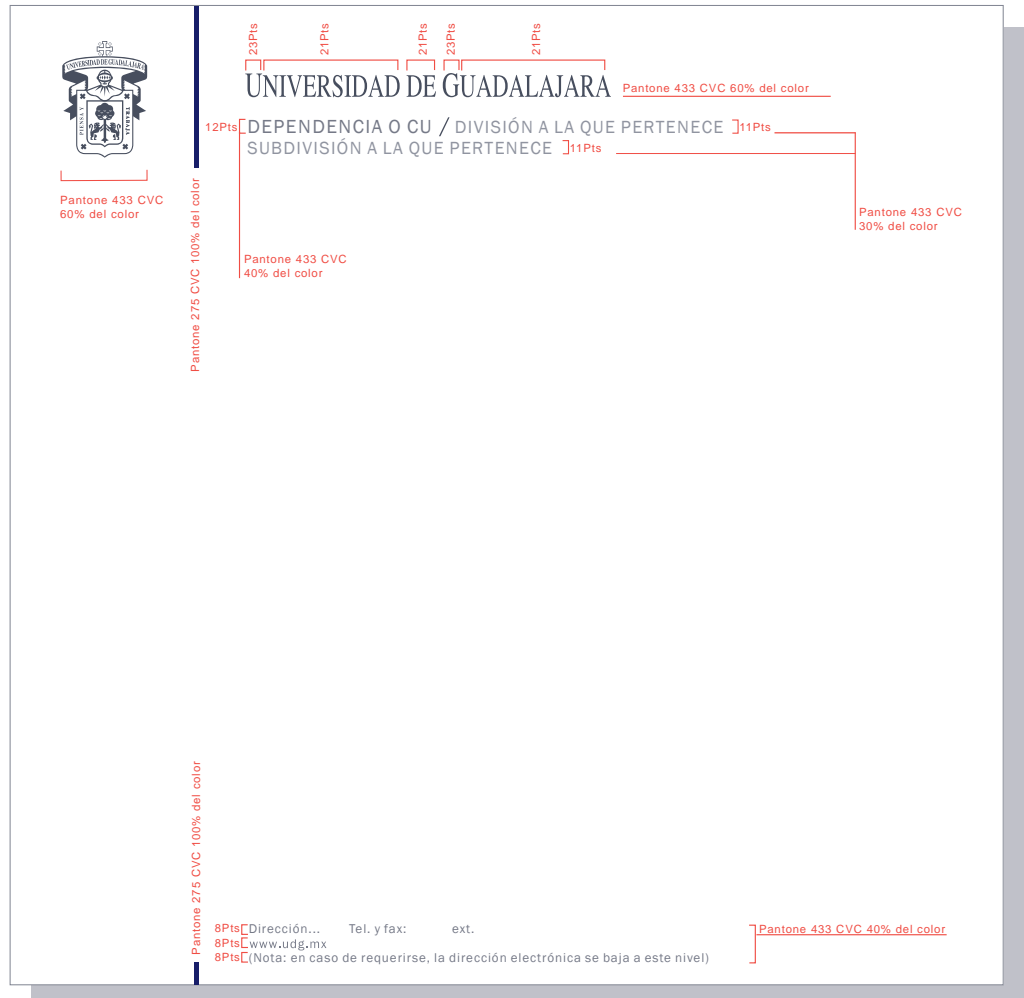
Hoja membretada tamaño especial: 21.59 x 21.59.

Impresión a dos tintas.

Papel Opalina de 135 gr. (uso especial).

Papel Bond de 90 gr. (uso ordinario).

PAPELERÍA BÁSICA



Aplicación "B" (formato especial 3/4)

Tipografía.

La tipografía empleada en el membrete de la hoja es *Franklin Gothic Book* en altas. Con un interlineado de 60 puntos en *Ilustrador* y 30 % en *Corel*.

En el caso de la información al pie la hoja, va en altas y bajas. Para este caso, el interlineado es de -5 en *Ilustrador* y 0 % en *Corel*.

PAPELERÍA BÁSICA

El contenido textual de la forma, será insertado en el área delimitada por el recuadro punteado.

La distribución del texto será responsabilidad de la dependencia que necesite generar estas formas.

La tipografía que se empleará en este espacio es Arial, con la alternativa de usar bold si se requiere dar mayor énfasis a alguna palabra o frase. El puntaje para títulos es de 12 puntos, subtítulos de 11 puntos y el texto general será de 10 puntos.

En caso que el área de ésta página no sea suficiente, se usará otra con las mismas condiciones.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DEPENDENCIA O CU / DIVISIÓN A LA QUE PERTENECE

SUBDIVISIÓN A LA QUE PERTENECE

40mm

20mm

40mm

20mm

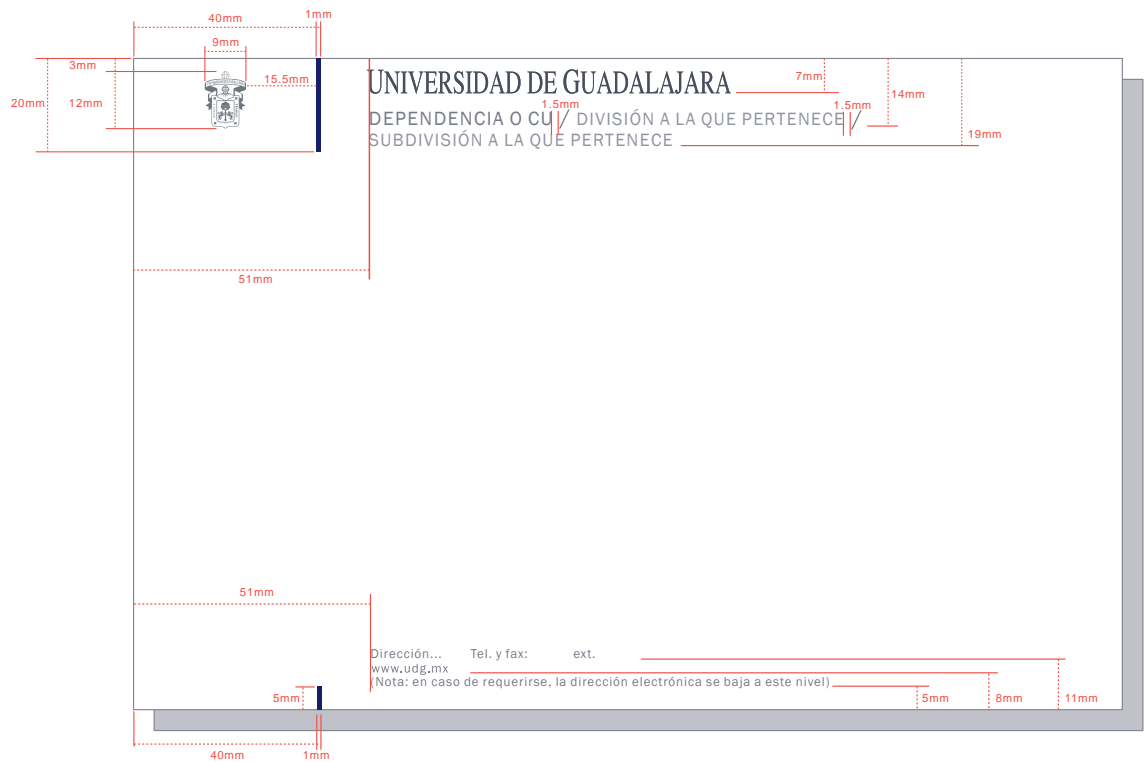
Dirección... Tel. y fax: ext.
www.udg.mx
(Nota: en caso de requerirse, la dirección electrónica se baja a este nivel)

Aplicación "B" (formato especial 3/4)

Márgenes de impresión.

Este es un formato guía, en el cual se señalan los márgenes de impresión, debe respetarse la estructura que aquí se señala.

PAPELERÍA BÁSICA



Aplicación "C" (formato 1/2 carta)

Acotación en milímetros.

Formato 1/2 carta.

Impresión a dos tintas.

Papel Opalina de 135 gr. (uso especial).

Papel Bond de 90 gr. (uso ordinario).



Aplicación "C" (formato 1/2 carta)

Tipografía y color.

La tipografía empleada en el membrete de la hoja es *Franklin Gothic Book* en altas. Con un interlineado de 60 puntos en *Ilustrador* y 30 % en *Corel*.

En el caso de la información al pie de la hoja, va en altas y bajas. Para este caso, el interlineado es de -5 en *Ilustrador* y 0 % en *Corel*.

PAPELERÍA BÁSICA

El contenido textual de la forma, será insertado en el área delimitada por el recuadro punteado.

La distribución del texto será responsabilidad de la dependencia que requiere generar estas formas.

La tipografía que se empleará en este espacio es Arial, con la alternativa de usar bold si se requiere dar mayor énfasis a alguna palabra o frase. El puntaje para títulos es de 12 puntos, subtítulos de 11 puntos y el texto general será de 10 puntos.

En caso que el área de ésta página no sea suficiente, se usará otra con las mismas condiciones.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DEPENDENCIA O CU / DIVISIÓN A LA QUE PERTENECE
SUBDIVISIÓN A LA QUE PERTENECE

40mm

27mm

20mm

20mm

Dirección... Tel. y fax: ext.
www.udg.mx
(Nota: en caso de requerirse, la dirección electrónica se baja a este nivel)

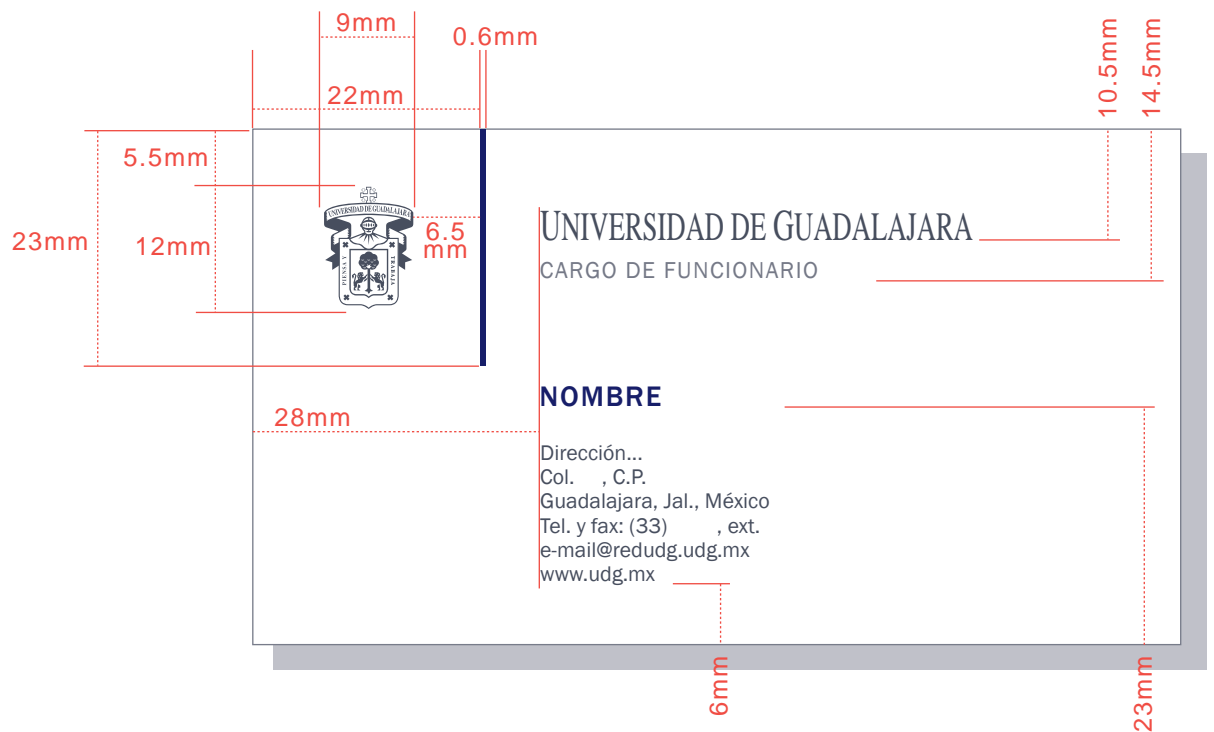
El diagrama muestra un formato de carta con un recuadro punteado central que define el área de texto. Las especificaciones de márgenes y elementos son: un logo de la Universidad de Guadalajara en la esquina superior izquierda; el título 'UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA' y subtítulos 'DEPENDENCIA O CU / DIVISIÓN A LA QUE PERTENECE' y 'SUBDIVISIÓN A LA QUE PERTENECE' en la parte superior; un recuadro punteado con un ancho de 40mm y un alto de 27mm; un margen de 20mm en la parte inferior; y un margen de 20mm en la parte derecha. En la parte inferior del recuadro se encuentran los campos 'Dirección...', 'Tel. y fax: ext.' y 'www.udg.mx', con una nota que indica que la dirección electrónica debe bajarse a este nivel.

Aplicación "C" (formato 1/2 carta)

Márgenes de impresión.

Este es un formato guía, en el cual se señalan los márgenes de impresión, debe respetarse la estructura que aquí se señala.

PAPELERÍA BÁSICA



Aplicación "D" (tarjeta de presentación)

Tarjeta de presentación: Primer Nivel-A.

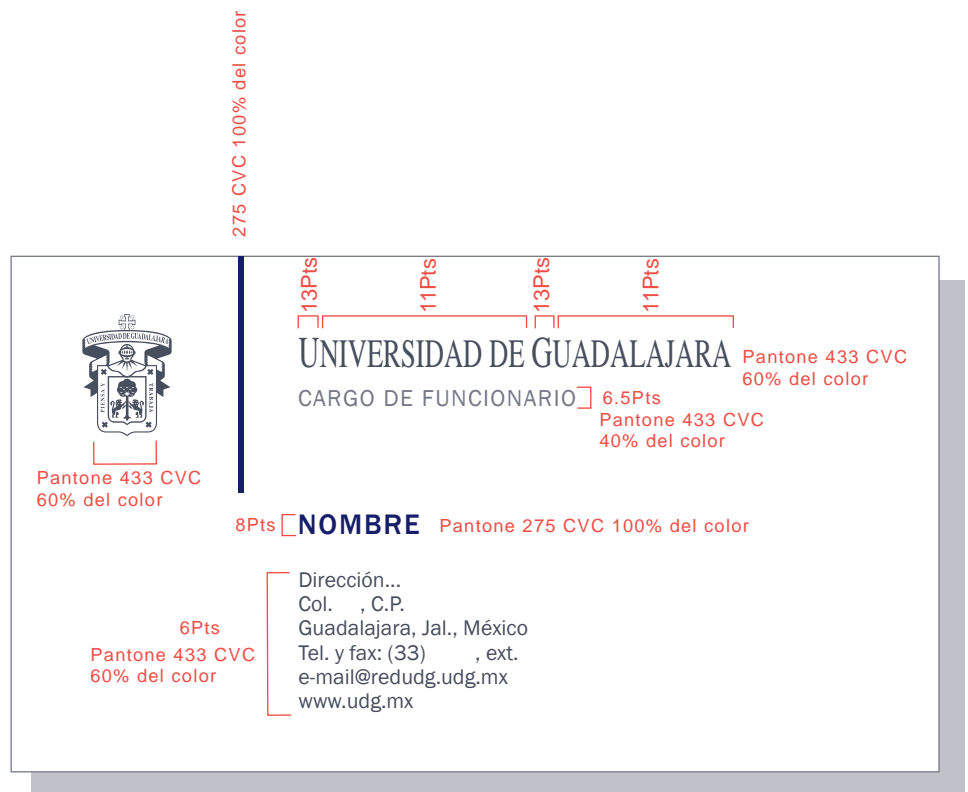
Medidas: 9 x 5 cm.

Papel Couché mate de 300 gr.

Impresión a dos tintas.

Nota: Consultar la página 16 para el interlineado de la tipografía.

PAPELERÍA BÁSICA



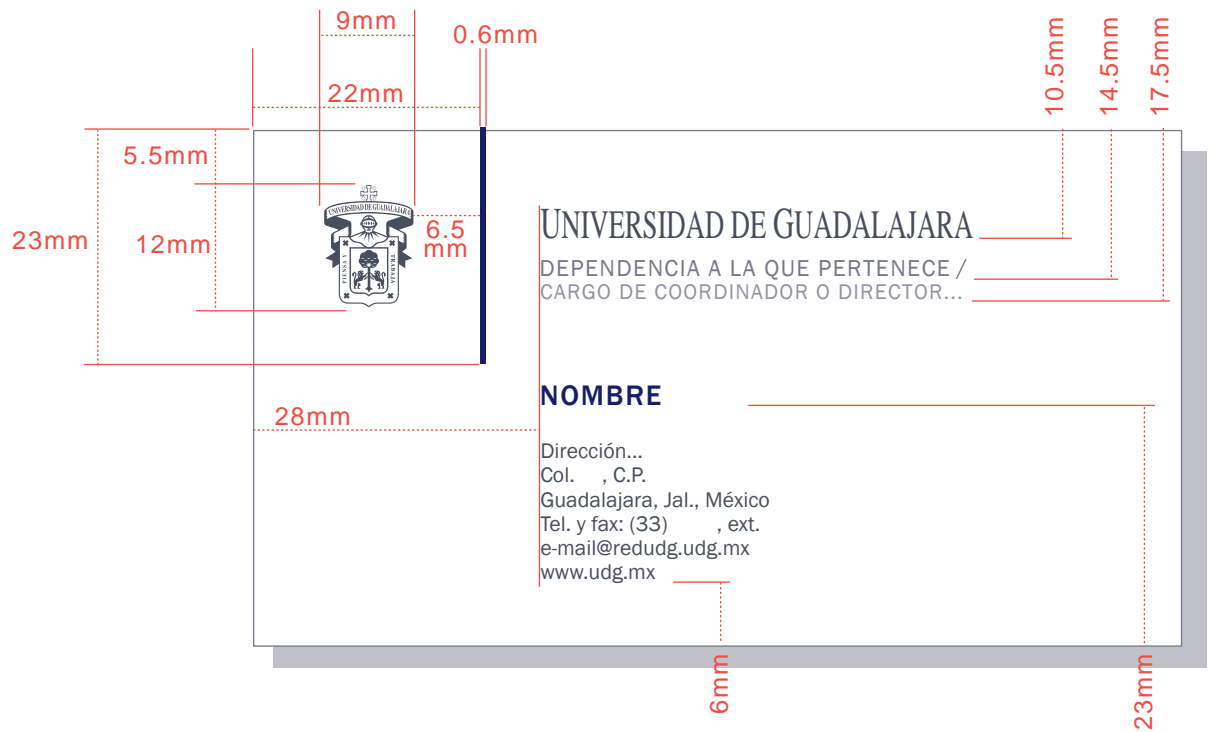
Aplicación "D" (tarjeta de presentación)

Tarjeta de presentación: Primer Nivel-A.

Tipografía: *Times New Roman.*
Franklin Gothic Book.
Franklin Gothic Medium.

Tintas: Pantone 275 CVC y 433 CVC.

PAPELERÍA BÁSICA



Aplicación "D" (tarjeta de presentación)

Tarjeta de presentación: Primer Nivel-B.

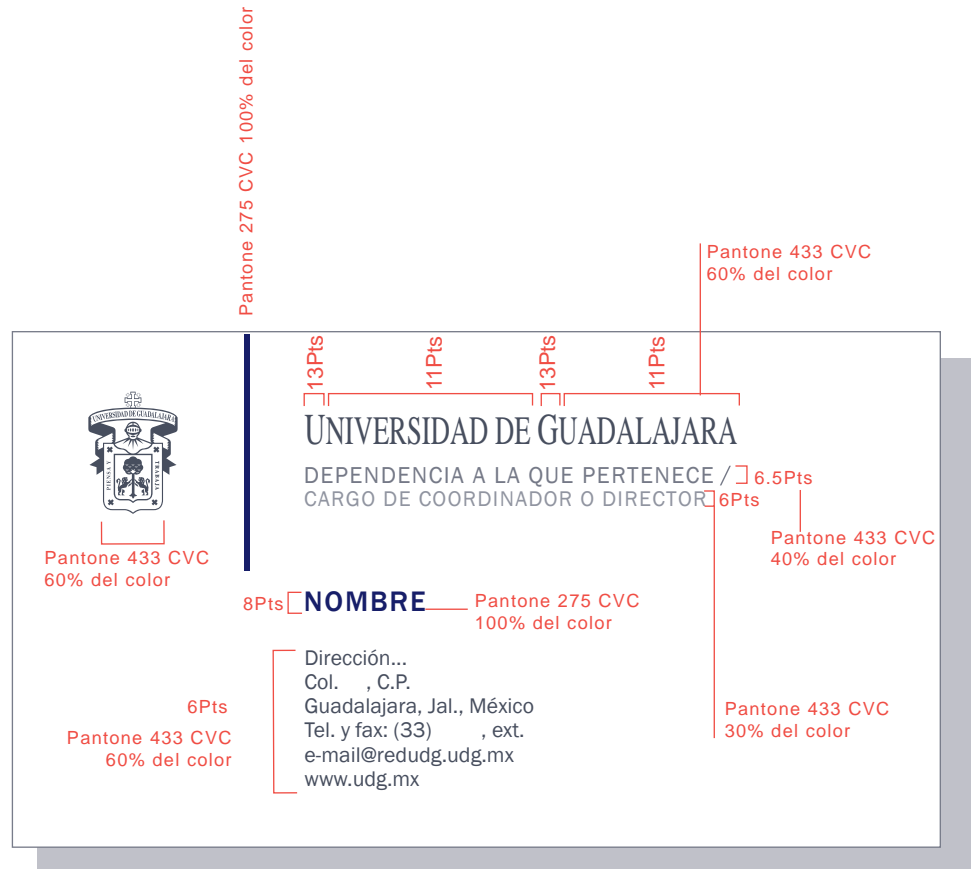
Medidas: 9 x 5 cm.

Papel Couché mate de 300 gr.

Impresión a dos tintas.

Nota: Consultar la página 16 para el interlineado de la tipografía.

PAPELERÍA BÁSICA



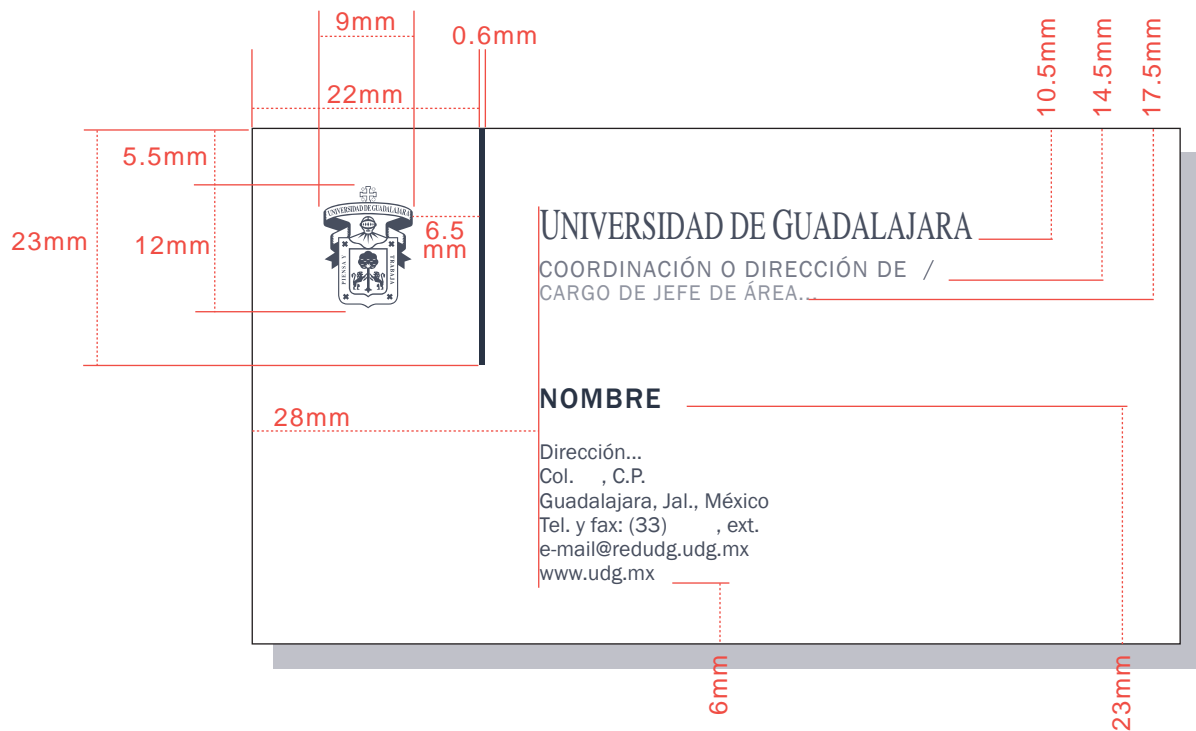
Aplicación "D" (tarjeta de presentación)

Tarjeta de presentación: Primer Nivel-B.

Tipografía: *Times New Roman.*
Franklin Gothic Book.
Franklin Gothic Medium.

Tintas: Pantone 275 CVC y 433 CVC.

PAPELERÍA BÁSICA



Aplicación "D" (tarjeta de presentación)

Tarjeta de presentación: Segundo Nivel.

Medidas: 9 x 5 cm.

Papel Opalina mate de 250 gr.

Impresión monocromática.

Nota: Consultar la página 16 para el interlineado de la tipografía.

PAPELERÍA BÁSICA



Pantone 433 CVC en sus escalas de grises

Aplicación "D" (tarjeta de presentación)

Tarjeta de presentación: Segundo Nivel.

Tipografía: *Times New Roman.*
Franklin Gothic Book.
Franklin Gothic Medium.

Tinta: 433 CVC.



Primer Nivel-A



Primer Nivel-B



Segundo Nivel

Tarjeta Primer Nivel

Dos tintas

Tarjeta Segundo Nivel

Monocromática

Desarrollo de tarjeta de una dependencia de la Administración General



Primer Nivel-A



Primer Nivel-B



Segundo Nivel

Tarjeta Primer Nivel

Dos tintas

Tarjeta Segundo Nivel

Monocromática

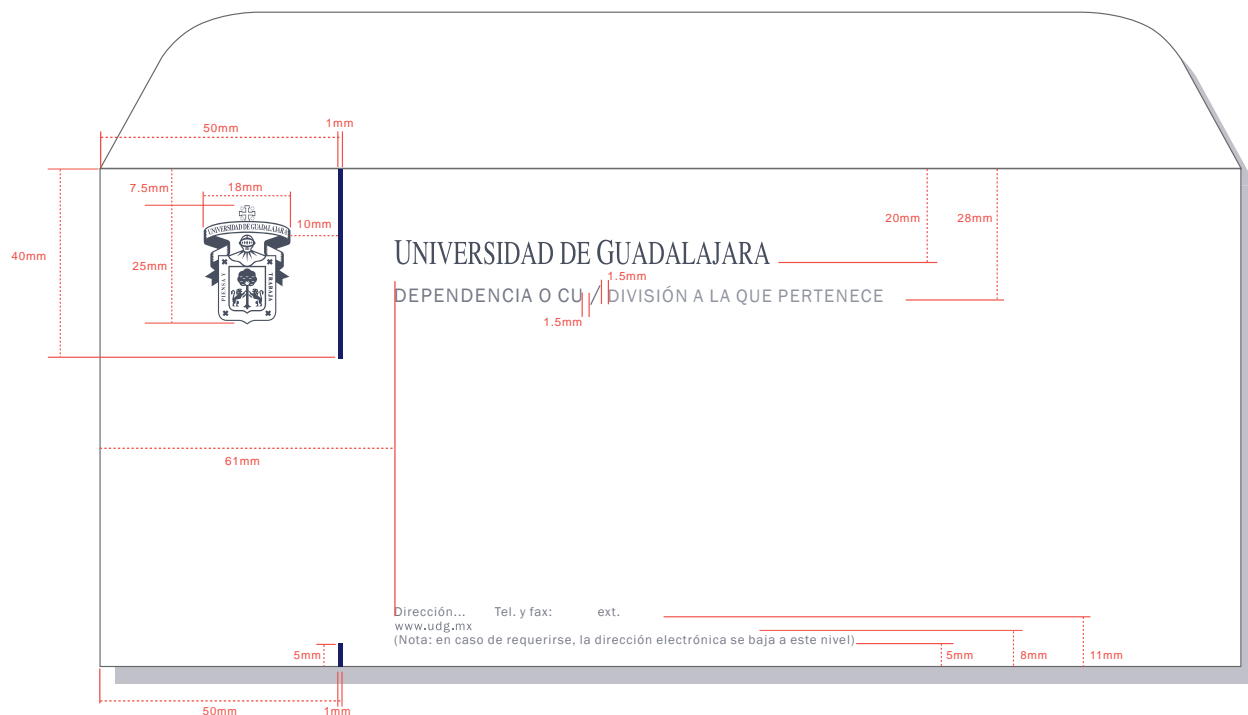
Desarrollo de tarjeta de un Centro Universitario

Aplicación "H" (tarjetas de presentación)

Nota Aclaratoria:

El desarrollo de tarjetas que aquí se muestra es un ejemplo a seguir para el responsable de la elaboración de la papelería.

PAPELERÍA BÁSICA



Aplicación "E" (sobre oficio)

Acotación en milímetros.

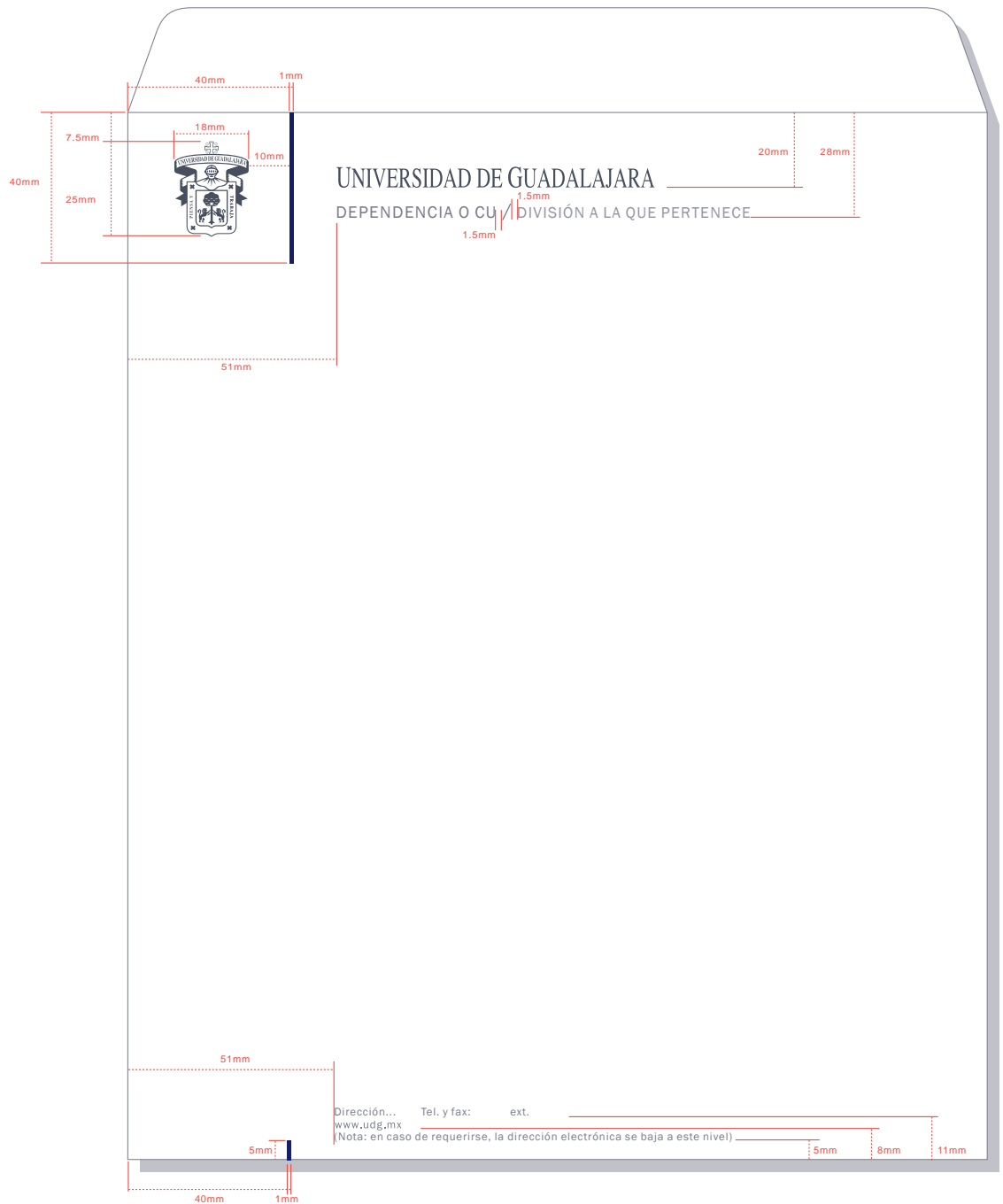
Sobre oficio (10.5 x 24 cm).

Impresión a dos tintas.

Papel Bond de 140 gr.

Nota: Consulte aplicación de color en la página 15.

PAPELERÍA BÁSICA



Aplicación "F" (sobre bolsa)

Acotación en milímetros.

Sobre bolsa (23x30.5 cm).

Impresión a dos tintas.

Papel Bond de 140 gr.

Nota: Consulte aplicación de color y tipografía en la página 15.

PAPELERÍA BÁSICA



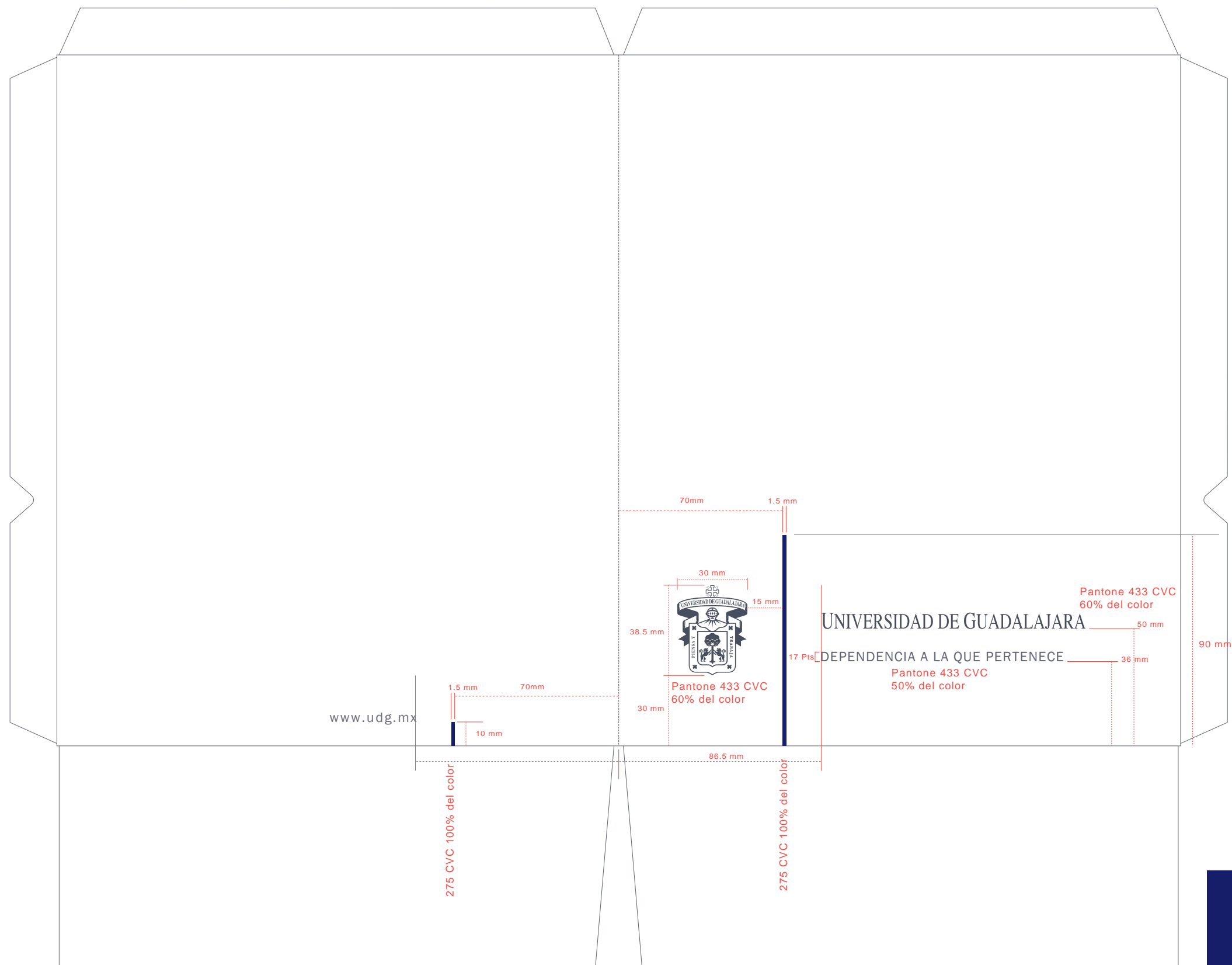
Aplicación "G" (sobre bolsa amarillo)

Impresión monocromática.

Sobre bolsa amarillo (23x30.5 cm).

Tinta: 433 CVC.

Nota: Consulte acotaciones de la página 34.



Aplicación "H" (carpeta)

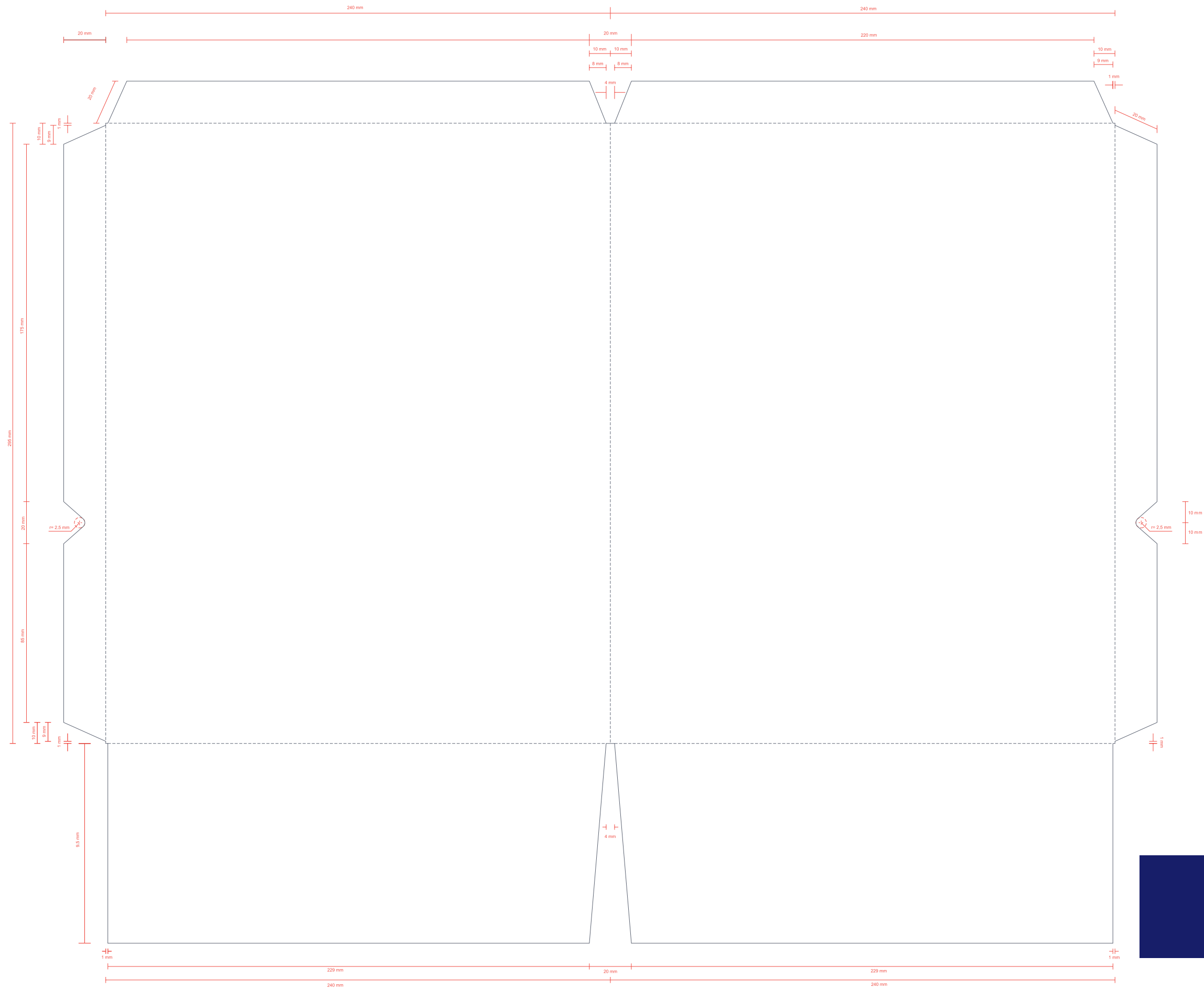
Carpeta.

Medidas: 24x 29.5 cm.

Papel Couché mate de 300 gr.

Impresión a dos tintas.

Tintas: Pantone 275 CVC y 433 CVC.



37

Aplicación "H"

Plano de Carpeta.

Terminado:

Suajado.

Pegado.

Plecado.

Universidad de Guadalajara

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Rector General

Mtro. Gabriel Torres Espinoza
Vicerrector Ejecutivo

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

Mtro. Roberto Ochoa Macías
Secretario Técnico de la Rectoría General

Diseño Creativo:

Salvador Gil García Rodríguez

Aplicaciones:

Abdel Anahí Vidrio Reynoso

Alfredo Barba Uribe

Salvador Gil García Rodríguez

Este manual emplea elementos del sistema gráfico aplicado en la idea original de:

Mayola Haro del Toro

Junio de 2007